

LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Sin denominación
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Valle del Guamuez
Barrio:	La Parker
Número de matrícula inmobiliaria:	442-67466
Número de cédula catastral:	86-865-01-00-0046-0022-000

Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 7 (coordenadas 1604491,14 N - 4564872,31 E) en línea recta en dirección oriente, pasando por el punto 8, hasta llegar al punto 9 (coordenadas 1604489,05 N - 4564881,36 E), colinda con VÍA PÚBLICA, en una distancia de 9,29 metros. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 9 (coordenadas 1604489,05 N - 4564881,36 E) en línea recta en dirección sur, pasando por el punto 26, hasta llegar al punto 11 (coordenadas 1604471,18 N - 4564876,73 E), colinda con predio de la señora ONEIDA RODRIGUEZ, en una distancia de 18,46 metros. **SUR:** Partiendo desde el punto 11 (coordenadas 1604471,18 N - 4564876,73 E) en línea recta en dirección occidente, hasta llegar al punto 6 (coordenadas 1604472,61 N - 4564861,77 E) colinda con predio del señor MANUEL MESIAS QUISTIAL, en una distancia de 15,02 metros. **OCIDENTE:** Partiendo desde el punto 6 (coordenadas 1604472,61 N - 4564861,77 E) en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 7 (coordenadas 1604491,14 N - 4564872,31 E), colinda con VÍA PÚBLICA, en una distancia de 21,32 metros.

Datos de los solicitantes: El señor JOSE IGNACIO MAYA NUPAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.744.892 expedida en Tunja, Boyacá, y su cónyuge MARIA DEL SOCORRO VALLEJO DE MAYA identificada con cédula de ciudadanía No.

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 1er. Piso

jcctoesrt03mocoa@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo

27.354.330 expedida en Mocoa, Putumayo, y su núcleo familiar al momento de los hechos victimizantes.

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras, radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121002-2022-00183-00.

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el veinticuatro (24) de abril de 2024.

Firmado Electrónicamente
JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario

Firmado Por:
Juan Pablo Perez Mora
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 003 Especializado En Restitución De Tierras
Mocoa - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **97fa253154c15fb21b6ef4f576a11292f201067594dfb4a38c6b845e0f2d0cff**

Documento generado en 24/04/2024 01:33:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>